



**MEMORANDUM N° 05429/2021**

OBJ.: Solicita gestionar adjudicación Licitación Pública para contratar los servicios de Mantenciones y Reparaciones dependencias ProChile.

REF.: ID 1082957-24-LQ21

Santiago, **lunes, 27 de septiembre de 2021**

**DE : DIRECTOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO**

**A : JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

---

Junto con saludarle, por medio del presente remito a Ud., acta de evaluación de la licitación pública ID 1082957-24-LQ21 denominada **"Mantenciones y Reparaciones dependencias ProChile"**.

El proveedor que se recomienda adjudicar es **"SOCIEDAD CONSTRUCTURA PYG LIMITADA"**, que obtuvo una nota final de **3,61**, resultando ser la propuesta técnica-económica mejor evaluada, para la contratación del citado servicio.

A continuación, se remite el Acta de Evaluación de ofertas en donde se describe la justificación de cada puntaje asignado a cada oferente.

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES DE REPARACIÓN EN  
DEPENDENCIAS DE PROCHILE EN LA REGIÓN METROPOLITANA  
ID N° 1082957-24-LQ21**

De acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación, aprobadas por Resolución Exenta N° 01380, de fecha 29 de julio de 2021, , en el título 9.11 "Procedimiento de evaluación de ofertas", las ofertas serán evaluadas por una Comisión Evaluadora integrada por tres (3) funcionarios de la Dirección Administrativa de ProChile.

Mediante los Memorandos N° 05029 y N°05354, ambos de 2021 y del Departamento de Compras, se publican en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ampliaciones del plazo de adjudicación, el cual vence el día 30 de septiembre de 2021.

Asimismo, debido al uso del Feriado Legal de Fabiola Perez Tavonatti, integrante de la Comisión Evaluadora, se designa en su reemplazo a Valeska Visedo Salinas, Jefa de la Sección de Unidad de Control y Administración de Fondos de Terceros, de la Dirección Administrativa.

La Comisión Evaluadora designada es la siguiente:

- Valeska Visedo Salinas, Jefa de Sección Unidad de Control y Administración de Fondos de Terceros.
- Sandra Martínez Silva, Asistente Subdepartamento Servicios Generales.
- Javier Alejandro Gómez Mena, Asistente Subdepartamento Servicios Generales.

De acuerdo al Acta de Apertura ID N° 1082957-24-LQ21, de fecha 20 de agosto de 2021, se deben someter a evaluación las siguientes propuestas aceptadas:

N°	Nombre Oferente	RUT
1	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA	76.082.903-K
2	CHECK MANTENCIÓN INDUSTRIAL LIMITADA	76.262.745-0
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN PALERMO LIMITADA	76.122.941-9
4	SOCIEDAD CONSTRUCTORA PYG LIMITADA	76.057.127-k
5	CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	76.857.193-7
6	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SANTA ANA LIMITADA	76.062.452-7

Los criterios de evaluación determinados para este proceso de licitación fueron los siguientes:

CRITERIOS A EVALUAR	Porcentaje
A) Garantía de los Trabajos	15%
B) Oferta Económica	25%
C) Tiempo de respuesta ante una solicitud	35%
D) Experiencia del Oferente	15%
E) Condiciones de Empleo y Remuneración	5%
F) Inclusión con Enfoque de Género	5%

#### A).- Criterio "Garantía de los Trabajos" (15%)

Para la evaluación de este criterio se tendrá en cuenta el plazo de garantía ofertado por los servicios a realizar por parte de los oferentes, en base a la información proporcionada en el Ítem V del **Anexo N°3 Formulario Oferta Técnica**. El plazo deberá ser expresado en meses.

El plazo mínimo de garantía de los trabajos realizados es de **6 meses**, contado desde la recepción total y conformidad de los servicios por parte de la Contraparte Técnica de ProChile.

Se evaluará este criterio de acuerdo al siguiente cuadro:

Calificación	Justificación
Nota 4	12 meses o más.
Nota 3	Entre 10 y 11 meses inclusive.
Nota 2	Entre 8 y 9 meses inclusive.
Nota 1	Entre 6 y 7 meses inclusive.

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
1	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA	4,00	Garantía de los trabajos ofertada: 13 meses de garantía.
2	CHECK MANTENCIÓN INDUSTRIAL LIMITADA	4,00	Garantía de los trabajos ofertada: 12 meses de garantía.
3	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN PALERMO LIMITADA	4,00	Garantía de los trabajos ofertada: 12 meses de garantía.
4	SOCIEDAD CONSTRUCTORA PYG LIMITADA	4,00	Garantía de los trabajos ofertada: 12 meses de garantía.

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
5	CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	1,00	Garantía de los trabajos ofertada: 7 meses de garantía.
6	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SANTA ANA LIMITADA	4,00	Garantía de los trabajos ofertada: 13 meses de garantía.

### B).- Criterio "Oferta Económica" (25%)

Para la evaluación de este criterio se tendrá en cuenta lo ofertado en los componentes de cada partida, tanto lo referente al valor suministro, materiales más valor mano de obra y al valor mano de obra. Con lo anterior se obtendrá la nota promedio del precio por partida, de acuerdo a lo establecido en el Anexo N°2: Formulario de Oferta Económica, incluyendo impuestos y costos asociados.

Por cada ítem de las partidas (Valor suministro, materiales más valor mano de obra, y valor mano de obra), el menor valor económico será calificado con el mayor puntaje asignado para este factor (Nota 4), y las siguientes ofertas con un puntaje proporcional, de acuerdo a la siguiente fórmula:

**Nota Oferente:**  $\frac{\text{Valor económico de la oferta de menor precio}}{\text{Valor económico de la oferta que se analiza}} \times 4$

El precio se evaluará en función de la nota promedio de cada partida, conforme a los porcentajes que se indican:

- Porcentaje asignado a precio partida PINTURA: 15%
- Porcentaje asignado a precio partida PAVIMENTOS: 5%
- Porcentaje asignado a precio partida REVESTIMIENTOS: 5%
- Porcentaje asignado a precio partida TECHOS Y CIELOS: 5%
- Porcentaje asignado a precio partida GASFITERIA: 15%
- Porcentaje asignado a precio partida OTRAS REPARACIONES MENORES: 20%
- Porcentaje asignado a precio partida ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN: 15%
- Porcentaje asignado a precio partida TRASLADO DE MOBILIARIO: 20%

La nota final del criterio de evaluación "Oferta económica" se obtendrá del promedio ponderado que se obtenga considerando las notas de cada una de las 8 partidas señaladas precedentemente y los porcentajes asignados a los mismos, esto es:

Nota oferta económica = (Nota Promedio precio partida PINTURA x 15%) + (Nota Promedio precio partida PAVIMENTOS x 5%) + (Nota Promedio precio partida REVESTIMIENTOS x 5%) + (Nota Promedio precio partida TECHOS y CIELOS x 5%) + (Nota Promedio precio partida GASFITERIA x 15%) + (Nota Promedio precio partida OTRAS REPARACIONES MENORES x 20%) + (Nota Promedio precio partida ELECTRICIDAD E ILUMINACION x 15%) + (Nota Promedio precio partida TRASLADO DE MOBILIARIO x 20%).

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
1	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA	2,49	Descripción detallada se adjunta en <b>Anexo N°1</b> de la presente Acta de Evaluación.
2	CHECK MANTENCION INDUSTRIAL LIMITADA	0,94	
3	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PALERMO LIMITADA	1,29	

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
4	SOCIEDAD CONSTRUCTORA PYG LIMITADA	2,43	
5	CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	1,37	
6	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SANTA ANA LIMITADA	1,95	

### C).- Criterio "Tiempo de respuesta ante una solicitud" (35%)

La evaluación de este factor se realizará en base a las horas hábiles de respuesta que ofrezca el oferente para atender los requerimientos de ProChile. Las horas de respuesta se contabilizarán desde la notificación al Supervisor de Obras hasta que se presente en terreno el técnico correspondiente, según lo indicado en el Ítem III del Anexo N°3 "Formulario Oferta Técnica".

Para efectos de las presentes Bases de Licitación, se considera como hora hábil, aquella comprendida en horario que va de lunes a jueves, de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 9:00 a 17:00 horas.

Calificación	Justificación
Nota 4	Entre 0 y 4 horas hábiles.
Nota 3	Mayor a 4 y hasta 8 horas hábiles.
Nota 2	Mayor a 8 y hasta 16 horas hábiles.
Nota 1	Mayor a 16 y hasta 24 horas hábiles.
Nota 0	Mayor a 24 horas hábiles o no indica.

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
1	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA	4,00	Tiempo de respuesta ofertado: 3 horas hábiles.
2	CHECK MANTENCION INDUSTRIAL LIMITADA	4,00	Tiempo de respuesta ofertado: 4 horas hábiles.
3	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PALERMO LIMITADA	4,00	Tiempo de respuesta ofertado: 2 horas hábiles.
4	SOCIEDAD CONSTRUCTORA PYG LIMITADA	4,00	Tiempo de respuesta ofertado: 4 horas hábiles.
5	CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	4,00	Tiempo de respuesta ofertado: 4 horas hábiles.
6	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SANTA ANA LIMITADA	4,00	Tiempo de respuesta ofertado: 2 horas hábiles.

### D).- Criterio "Experiencia del Oferente" (15 %)

Para la evaluación de este criterio se considerará un máximo de seis (6) servicios realizados por el oferente, similares al licitado, entre los años 2018 y 2021, considerando la ejecución de obras o reparaciones específicas o contratos por servicios de mantenciones y reparaciones a instituciones públicas o privadas. ProChile evaluará en base a la información proporcionada en el Ítem II del Anexo N°3 "Formulario Oferta Técnica" y que estén debidamente acreditados con la documentación indicada en el numeral 9.1.5., Anexo N° 3 literal b) de estas bases.

La propuesta se calificará de acuerdo a la siguiente tabla de notas:

Clasificación	Justificación
Nota 4	Acredita la realización de 6 servicios similares al licitado.
Nota 3	Acredita la realización de 4 ó 5 servicios similares al licitado.
Nota 2	Acredita la realización de 2 ó 3 servicios similares al licitado.
Nota 1	Acredita la realización de 1 servicio similar al licitado.
Nota 0	No se entrega información o no acredita la realización de servicios similares al licitado.

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
1	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA	4,00	<p>El proponente describe en el anexo N°3 "Formulario Oferta Técnica", la prestación de 6 servicios similares a los requeridos, entre los años 2018 y 2021:</p> <p><b>1.- Cliente: Servicio de Cooperación técnica (SERCOTEC)</b>, Servicio mantenciones y reparaciones mayores y menores Nivel Central, remodelación de oficina completa, muebles, electricidad, piso y tabiquería, Fecha del contrato: 15-03-2019, monto \$ 100.000.000.- acredita mediante Contrato ID 585-2-LQ19.</p> <p><b>2.- Cliente: Servicio de Cooperación técnica (SERCOTEC)</b>, Servicio de mantenciones, reparaciones, mayores y menores Nivel Central, remodelación de oficina completa, muebles, electricidad, piso y tabiquería, Fecha del contrato: 01-10-2019, monto \$35.500.000.- acredita mediante Contrato ID 585-17-LE19.</p> <p><b>3.- Cliente: Servicio de Cooperación técnica (SERCOTEC)</b>, Servicios de mantenciones y reparaciones mayores y menores Nivel Central, remodelación de oficina completa, muebles, electricidad, piso y tabiquería, Fecha del contrato: 14-02-2020, monto \$49.600.000.- acredita mediante Contrato ID 585-2-LE20.</p> <p><b>4.- Cliente: Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (DIPRECA)</b>, Servicios de Ejecución de Obras Menores en las Dependencias del Edificio Sede, Servicio Médico y Dental y Oficinas Regionales a lo largo del país de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile, Fecha del contrato: 16-10-2019, monto \$240.000.000.- acredita mediante Contrato ID 598-27-LQ19.</p> <p><b>5.- Cliente: Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (DIPRECA)</b>, Servicio Ejecución de Obras Menores en las Dependencias del Edificio Sede, Servicio Médico y Dental y Oficinas Regionales a lo largo del país de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile, Fecha del contrato: 28-08-2020, monto \$140.000.000.- acredita mediante Contrato ID 1076384-18-LQ20.</p>



N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
			<p><b>6.- Cliente: Agencia de Cooperación Internacional,</b> Servicio de Servicios de mantención y trabajos menores, Fecha del contrato:16-10-2019, monto \$45.000.000.- acredita mediante Contrato ID 1606-5-LE19.</p> <p><b>Acredita correctamente 6 servicios.</b></p>
2	CHECK MANTENCION INDUSTRIAL LIMITADA	3,00	<p>El proponente describe en el anexo N°3 "Formulario Oferta Técnica", la realización de 10 servicios similares a los requeridos, entre los años 2018 y 2021:</p> <p>De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación en el numeral 9.1.5 "Contenido de la Propuesta Técnica y Económica", letra b) Experiencia del Oferente, que en el caso que se incluyan más de seis (6) servicios similares al solicitado <b>ProChile sólo evaluará los primeros seis (6)</b> incluidos en el listado del numeral II. "Experiencia del Oferente", del anexo N° 3 "Formulario Oferta Técnica".</p> <p><b>1.-Cliente: I. Municipalidad de Viticura,</b> Servicio de remodelaciones, año de ejecución 07-01-2020 a 09-03-2020, monto \$ 93.140.384.- acredita mediante Certificado de Obra N°14, equivalente a una Carta simple emitida y firmada por el cliente.</p> <p><b>2.- Cliente: Bienestar Social del Ejecito</b> Servicio de mantenciones, reparaciones y remodelaciones de multicancha, año de ejecución julio 2019 a diciembre 2019, monto \$47.050.368.- acredita mediante Certificado de Obra, equivalente a una Carta simple emitida y firmada por el cliente.</p> <p><b>3.- Cliente: Subsecretaria del Interior</b> servicio de mantenciones, año de ejecución noviembre 2019 a la fecha, monto \$61.499.181.- acredita mediante Certificado de Obra, equivalente a una Carta simple emitida y firmada por el cliente.</p> <p><b>4.- Cliente: Isapre Banmédica,</b> servicios de mantenciones de Sucursales Banmédica, desde el año 2015 a la actualidad por un monto de \$ 60.576.000.- aproximado (UF 168,05, mensual). Acredita mediante Certificado de Obra, equivalente a una Carta simple emitida y firmada por el cliente.</p> <p><b>5.- Cliente: Ejército de Chile, Escuela Militar,</b> mantenciones y reparaciones de las salas de clases, durante el año 2019, si bien adjunta Certificado de Obra de los trabajos, dicho documento no establece el monto del contrato. <b>No se contabiliza, para efectos de la presente Licitación.</b></p> <p><b>6.- Cliente: Ejecito de Chile,</b> mantenciones, reparaciones y remodelaciones casino, año de ejecución 01-01-2019 a 30-06-2019, monto \$67.809.473.- acredita mediante Certificado de Obra, equivalente a una Carta simple emitida y firmada por el cliente.</p> <p><b>Acredita correctamente 5 servicios.</b></p>

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
3	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PALERMO LIMITADA	4,00	<p>El proponente describe en el anexo N°3 "Formulario Oferta Técnica", la realización de 6 servicios similares a los requeridos, entre los años 2018 y 2021:</p> <p><b>1.-Cliente: Instituto de Seguridad Laboral</b>, Servicio de mantenciones para las sucursales de la RM, año de ejecución agosto 2020 a julio 2021, monto \$ 200.000.000.- acredita mediante Certificado de Experiencia, equivalente a una Carta simple emitida y firmada por el cliente.</p> <p><b>2.- Cliente: Instituto de Seguridad Laboral</b>, Servicio de mantenciones para las sucursales de la RM, año de ejecución septiembre 2019 a junio 2020, monto \$ 140.000.000.- acredita mediante Certificado de Experiencia, equivalente a una Carta simple emitida y firmada por el cliente.</p> <p><b>3.- Cliente: Instituto de Seguridad Laboral</b>, Servicio de mantenciones para las sucursales de la RM, año de ejecución octubre 2018 a agosto 2019, acreditado mediante Certificado de Experiencia por un monto de \$ 104.000.000.- equivalente a una Carta simple emitida y firmada por el cliente.</p> <p><b>4.- Cliente: Fundación Educacional para el Desarrollo Integral de la niñez</b>, Obras de Mejoramiento, Fecha del contrato 30-04-2021, acreditado mediante copia del Contrato por un monto de \$ 123.972.400.-</p> <p><b>5.- Cliente: Fundación Educacional para el Desarrollo Integral de la niñez</b>, Obras de Mejoramiento, Fecha del contrato 16-02-2021, monto \$62.923.482.- acredita mediante copia de Contrato.</p> <p><b>6.- Cliente: Fundación Educacional para el Desarrollo Integral de la niñez</b>, Obras de Mejoramiento, Fecha del contrato 16-02-2021, monto \$43.696.800.- acredita mediante copia de Contrato.</p> <p><b>Acredita correctamente 6 servicios.</b></p>
4	SOCIEDAD CONSTRUCTORA PYG LIMITADA	4,00	<p>El proponente describe en el anexo N°3 "Formulario Oferta Técnica", la realización de 6 servicios similares a los requeridos, entre los años 2018 y 2021:</p> <p><b>1.-Cliente: Banco Estado de Chile</b>, Servicio de mantenciones, reparaciones y remodelaciones, año de ejecución agosto 2019 a agosto 2021, monto \$ 739.533.477.- acredita mediante Certificado de fecha 12-08-2021, equivalente a una Carta simple emitida y firmada por el cliente.</p> <p><b>2.- Cliente: Servicio de Impuestos Internos</b>, Servicio de mantenciones, reparaciones y remodelaciones, fecha del contrato:24-02-2021, monto \$100.000.000.- acredita mediante Contrato.</p>

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
			<p><b>3.- Cliente: Hospital San Luis de Buin</b>, servicio de mantenciones, reparaciones y remodelaciones, fecha del contrato: 12-11-2020, monto 2000 UTM, acredita mediante Contrato.</p> <p><b>4.- Cliente Servicio de Impuestos Internos</b> Servicio de mantenciones, reparaciones y remodelaciones, fecha del contrato: 28-11-2019, monto \$100.000.000.- acredita mediante contrato.</p> <p><b>5.- Cliente: Hospital San Luis de Buin</b>, servicio de mantenciones, reparaciones y remodelaciones, fecha del contrato: 31-07-2019, monto 1500 UTM, acredita mediante Contrato.</p> <p><b>6.- Cliente: Banco Estado de Chile</b>, Servicio de mantenciones, reparaciones y remodelaciones, año de ejecución febrero 2019 a enero 2020, monto \$ 51.480.000.- acredita mediante Certificado de fecha 10-09-2019 y copia de contrato.</p> <p><b>Acredita correctamente 6 servicios.</b></p>
5	CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	2,00	<p>El proponente describe en el anexo N°3 "Formulario Oferta Técnica", la realización de 6 servicios similares a los requeridos, entre los años 2018 y 2021:</p> <p><b>1.- Cliente: Hospital Barros Luco</b>, Servicio de mantenciones, reparaciones y remodelaciones, año de ejecución junio 2020 a mayo 2022, monto \$ 200.000.000.- acredita mediante Contrato ID 2069-65-LQ20.</p> <p><b>2.- Cliente: Hospital el Carmen Maipú</b>, Servicios de Construcción General, año 2018, no se puede acreditar experiencia dado que no adjunta ninguno de los 2 documento solicitados en el Anexo N° 3 "Formulario Oferta Técnica", letra b) Experiencia del Oferente o equivalentes: (1) Copia íntegra del contrato respectivo o (2) Carta simple emitida y firmada por el cliente. <b>No se contabiliza, para efectos de la presente Licitación.</b></p> <p><b>3.- Cliente: Hospital Eloísa Díaz La Florida</b>, Servicio de obras civiles, desde el año 2019 al 2020, si bien presenta un certificado de la realización de los trabajos, en él no se señala el monto involucrado. <b>No se contabiliza, para efectos de la presente Licitación.</b></p> <p><b>4.- Cliente: Metalmar</b>, Servicio de Construcción General, año 2019, si bien presenta acreditación mediante certificado la realización de los trabajos, en él no se puede validar la fecha de realización y el monto involucrado. <b>No se contabiliza, para efectos de la presente Licitación.</b></p>

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
			<p><b>5.- Cliente: El Canelo,</b> Servicio de Pintura, año de ejecución 2019, monto \$52.000.000.- acredita mediante Certificado, equivalente a una Carta simple emitida y firmada por el cliente.</p> <p><b>6.- Cliente: Constructora San José,</b> Servicios de Obras Civiles en general, año 2019, no adjunta ninguno de los 2 documento solicitados en el Anexo N° 3 "Formulario Oferta Técnica", letra b) Experiencia del Oferente o equivalentes: (1) Copia íntegra del contrato respectivo o (2) Carta simple emitida y firmada por el cliente. <b>No se contabiliza, para efectos de la presente Licitación.</b></p> <p><b>Acredita correctamente 2 servicios.</b></p>
6	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SANTA ANA LIMITADA	2,00	<p>El proponente describe en el anexo N°3 "Formulario Oferta Técnica", la realización de 11 servicios similares a los requeridos, entre los años 2018 y 2021:</p> <p>De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación en el numeral 9.1.5 "Contenido de la Propuesta Técnica y Económica", letra b) Experiencia del Oferente, que en el caso que se incluyan más de seis (6) servicios similares al solicitado <b>ProChile sólo evaluará los primeros seis (6)</b> incluidos en el listado del numeral II. "Experiencia del Oferente", del anexo N° 3 "Formulario Oferta Técnica"</p> <p><b>1.- Cliente: Dirección General de Promoción de Exportaciones,</b> Servicio de Mantenciones, reparaciones y habilitación espacio, año 2021, monto \$ 17.095.294.- De acuerdo a lo indicado en las bases, en el caso de que los servicios hayan sido prestados a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) o a PROCHILE, no será necesario que se adjunten documentos de acreditación. <b>Se contabiliza, para efectos de la presente Licitación.</b></p> <p><b>2.- Cliente: Dirección General de Promoción de Exportaciones,</b> Servicio de Mantenciones, reparaciones y habilitación espacio, año 2021, monto \$ 18.256.618.- De acuerdo a lo indicado en las bases, en el caso de que los servicios hayan sido prestados a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) o a PROCHILE, no será necesario que se adjunten documentos de acreditación. <b>Se contabiliza, para efectos de la presente Licitación.</b></p> <p><b>3.- Cliente: Instituto de Desarrollo Agropecuario,</b> Servicio de mantenciones, reparaciones y remodelaciones, año de ejecución 2021, monto \$13.692.890.- no presenta ninguno de los 2 documento solicitados en el Anexo N° 3 "Formulario Oferta Técnica", letra b) Experiencia del Oferente o equivalentes: (1) Copia íntegra del contrato respectivo o (2) Carta simple emitida y firmada por el cliente. Adjunta certificado firmado por el oferente. <b>No se contabiliza, para efectos de la presente Licitación.</b></p>

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
			<p><b>4.- Cliente: Servicio de Impuestos Internos</b> Servicio de mantenciones, reparaciones y remodelaciones, año de ejecución 2020, monto \$13.647.348.- no presenta ninguno de los 2 documento solicitados en el Anexo N° 3 "Formulario Oferta Técnica", letra b) Experiencia del Oferente o equivalentes: (1) Copia íntegra del contrato respectivo o (2) Carta simple emitida y firmada por el cliente. Adjunta certificado firmado por el oferente. <b>No se contabiliza, para efectos de la presente Licitación.</b></p> <p><b>5.- Cliente: Junta Nacional de Jardines Infantiles,</b> servicio de mantenciones, reparaciones y remodelaciones, año de ejecución 2020, monto \$18.368.364.- no presenta ninguno de los 2 documento solicitados en el Anexo N° 3 "Formulario Oferta Técnica", letra b) Experiencia del Oferente o equivalentes: (1) Copia íntegra del contrato respectivo o (2) Carta simple emitida y firmada por el cliente. Adjunta certificado firmado por el oferente. <b>No se contabiliza, para efectos de la presente Licitación.</b></p> <p><b>6.- Cliente: Junta Nacional de Jardines Infantiles,</b> Servicio de mantenciones, reparaciones y remodelaciones, año de ejecución 2020, monto \$18.368.364.- no presenta ninguno de los 2 documento solicitados en el Anexo N° 3 "Formulario Oferta Técnica", letra b) Experiencia del Oferente o equivalentes: (1) Copia íntegra del contrato respectivo o (2) Carta simple emitida y firmada por el cliente. Adjunta certificado firmado por el oferente. <b>No se contabiliza, para efectos de la presente Licitación.</b></p> <p><b>Acredita correctamente 2 servicios.</b></p>

#### E).- Criterio "Condiciones de Empleo y Remuneración" (5%)

Para la evaluación de este criterio se considerará la circunstancia de encontrarse el oferente al día en el pago de remuneraciones y cotizaciones a los trabajadores que presente el oferente. Para ello deberán adjuntar los medios de verificación suficientes para acreditar lo señalado precedentemente en el Ítem IV del Anexo N°3.

Calificación	Justificación
Nota 4	Acredita el cumplimiento de los dos ítems evaluables: remuneraciones y cotizaciones.
Nota 0	No acredita el cumplimiento de los dos ítems evaluables.

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
1	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA	4,00	Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales 2000 / 2021 / 616447 con vigencia, de acuerdo con lo solicitado en el Anexo N°3, Ítem IV de las Bases de Licitación. <b>Acredita correctamente.</b>

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
2	CHECK MANTENCION INDUSTRIAL LIMITADA	4,00	Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales 2000 / 2021 / 588953 con vigencia, de acuerdo con lo solicitado en el Anexo N°3, Ítem IV de las Bases de Licitación. <b>Acredita correctamente.</b>
3	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PALERMO LIMITADA	4,00	Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales 2000 / 2021 / 625245 con vigencia, de acuerdo con lo solicitado en el Anexo N°3, Ítem IV de las Bases de Licitación. <b>Acredita correctamente.</b>
4	SOCIEDAD CONSTRUCTORA PYG LIMITADA	4,00	Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales 2000 / 2021 / 624494 con vigencia, de acuerdo con lo solicitado en el Anexo N°3, Ítem IV de las Bases de Licitación. <b>Acredita correctamente.</b>
5	CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	4,00	Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales 2000 / 2021 / 635150 con vigencia, de acuerdo con lo solicitado en el Anexo N°3, Ítem IV de las Bases de Licitación. <b>Acredita correctamente.</b>
6	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SANTA ANA LIMITADA	4,00	Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales 2000 / 2021 / 604569 con vigencia, de acuerdo con lo solicitado en el Anexo N°3, Ítem IV de las Bases de Licitación. <b>Acredita correctamente.</b>

**F).- Criterio Inclusión con Enfoque de Género (5%)**

Para la evaluación de este criterio los oferentes informarán conforme al formato del numeral VI. del Anexo N°3, y obtendrán la nota de acuerdo con la siguiente tabla:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	<p>El oferente es una persona natural de sexo femenino.</p> <p>El oferente acredita "Sello Empresa Mujer" que identifica las empresas lideradas por mujeres que son proveedoras del Estado y es validado a través del Certificado Empresa Mujer, disponible en el Registro de Proveedores.</p> <p>El oferente corresponde a una empresa liderada por mujer (es) con propiedad mayoritaria de mujeres y es validado mediante la presentación (adjunto a la propuesta) de un instrumento público que dé cuenta de los socios actuales de la empresa. Por ejemplo, copia de la escritura de constitución y sus posteriores modificaciones o el certificado de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces con anotaciones al margen. En caso de que el oferente se encuentre inscrito en el Registro de Proveedores, es validado si el instrumento público -citado precedentemente- se encuentra disponible y con una fecha de emisión inferior a 60 días hábiles, desde la fecha de presentación de la oferta.</p>
Nota 2	El oferente cuenta con una política de inclusión de género, de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres, acreditada mediante copia de dicha política, donde conste de su aplicación vigente.
Nota 0	No entrega información o no acredita correctamente según lo solicitado en notas anteriores.



<b>N°</b>	<b>Nombre Oferente</b>	<b>Nota</b>	<b>Justificación</b>
1	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA	2,00	El proveedor adjunto política de equidad de género y política de remuneraciones.
2	CHECK MANTENCIÓN INDUSTRIAL LIMITADA	0	El oferente declara en el Anexo N°3, numeral VI. INCLUSIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO que NO tiene o cuenta con alguna de las alternativas referidas a dicho criterio de evaluación.
3	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN PALERMO LIMITADA	0	El proveedor señala en el Anexo 3 VI. INCLUSIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO, que corresponde a una empresa liderada por mujer (es) con propiedad mayoritaria de mujeres, sin embargo, revisado el medio de acreditación "escritura pública", se constató que la socia Sra. Norma Álvarez, tiene una participación de un 29.82%, por cual no es una accionista mayoritaria.
4	SOCIEDAD CONSTRUCTORA PYG LIMITADA	4,00	El oferente acredita "Sello Empresa Mujer" que identifica las empresas lideradas por mujeres que son proveedoras del Estado y es validado a través del Certificado Empresa Mujer, disponible en el Registro de Proveedores.
5	CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	0	El oferente declara en el Anexo 3 VI. INCLUSIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO que cuenta con una política de inclusión de género, sin embargo, no presente medio de acreditación.
6	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SANTA ANA LIMITADA	2,00	El oferente cuenta con una política de inclusión de género, de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres, acreditada mediante copia de dicha política.



### CUADRO FINAL DE EVALUACIÓN

Lugar	Ofertante	a) Garantía de los Trabajos		b) Oferta Económica		c) Tiempo de respuesta ante una solicitud		d) Experiencia del Oferente		e) Condiciones de Empleo y Remuneración		e) Inclusión con Enfoque de Género		<b>NOTA FINAL</b>
		15%		25%		35%		15%		5%		5%		
		Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje.	Nota	Puntaje	
<b>1°</b>	SOCIEDAD CONSTRUCTORA PYG LIMITADA	4	0,6	2,43	0,61	4	1,40	4	0,60	4	0,20	4	0,20	<b>3,61</b>
<b>2°</b>	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA	4	0,6	2,49	0,62	4	1,40	4	0,60	4	0,20	2	0,10	<b>3,52</b>
<b>3°</b>	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PALERMO LIMITADA	4	0,6	1,29	0,32	4	1,40	4	0,60	4	0,20	0	0,00	<b>3,12</b>
<b>4°</b>	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SANTA ANA LIMITADA	4	0,6	1,95	0,49	4	1,40	2	0,30	4	0,20	2	0,10	<b>3,09</b>
<b>5°</b>	CHECK MANTENCION INDUSTRIAL LIMITADA	4	0,6	0,94	0,24	4	1,40	3	0,45	4	0,20	0	0,00	<b>2,89</b>
<b>6°</b>	CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	1	0,15	1,37	0,34	4	1,40	2	0,30	4	0,20	0	0,00	<b>2,39</b>

Anexo N°1

I.- I TEMIZADO DE SERVICIOS:

PARTIDA	UNIDAD	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA				CHECK MANTENCION INDUSTRIAL LIMITADA				INGENIERIA Y CONSTRUCCION PALERMO LIMITADA				SOCIEDAD CONSTRUCTORA PYG LIMITADA				CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA				INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SANTA ANA LIMITADA			
		Valor (\$) Suministro, Materiales	Nota	VALOR (\$) DE INSTALACION (MANO DE OBRA)	Nota	Valor (\$) Suministro, Materiales	Nota	VALOR (\$) DE INSTALACION (MANO DE OBRA)	Nota	Valor (\$) Suministro, Materiales	Nota	VALOR (\$) DE INSTALACION (MANO DE OBRA)	Nota	Valor (\$) Suministro, Materiales	Nota	VALOR (\$) DE INSTALACION (MANO DE OBRA)	Nota	Valor (\$) Suministro, Materiales	Nota	VALOR (\$) DE INSTALACION (MANO DE OBRA)	Nota	Valor (\$) Suministro, Materiales	Nota	VALOR (\$) DE INSTALACION (MANO DE OBRA)	Nota
<b>1. PINTURAS</b>																									
1.1 Empaste y reparaciones	m2	700	4,00	\$ 2.800	0,57	\$ 3.083	0,91	\$ 3.083	0,52	\$ 900	3,11	\$ 1.200	1,33	\$ 1.100	2,55	\$ 1.980	0,81	\$ 1.400	2,00	\$ 400	4,00	\$ 1.700	1,65	\$ 2.000	0,80
1.2 Muros	m2	1.400	4,00	\$ 5.600	1,16	\$ 3.321	1,69	\$ 4.868	1,33	\$ 3.000	1,87	\$ 4.500	1,44	\$ 2.750	2,04	\$ 2.200	2,95	\$ 2.400	2,33	\$ 1.620	4,00	\$ 4.500	1,24	\$ 3.500	1,85
1.3 Cielos	m2	1.400	4,00	\$ 5.600	1,16	\$ 3.321	1,69	\$ 4.868	1,33	\$ 3.000	1,87	\$ 4.500	1,44	\$ 2.750	2,04	\$ 2.200	2,95	\$ 2.400	2,33	\$ 1.620	4,00	\$ 4.500	1,24	\$ 3.500	1,85
1.4 Puertas (incluido marcos)	m2	1.000	3,08	\$ 4.000	0,66	\$ 4.282	0,72	\$ 5.470	0,48	\$ 3.000	1,03	\$ 4.800	0,55	\$ 770	4,00	\$ 660	4,00	\$ 2.800	1,10	\$ 1.800	1,47	\$ 1.500	2,05	\$ 2.500	1,06
1.5 Guardapolvos, molduras, cornisas y remates menores incluidos junquillos	m1	600	3,67	\$ 2.400	1,47	\$ 974	2,26	\$ 2.134	1,65	\$ 1.200	1,83	\$ 3.500	1,01	\$ 550	4,00	\$ 880	4,00	\$ 2.800	0,79	\$ 1.800	1,96	\$ 1.800	1,22	\$ 1.800	1,96
1.6 Guardapolvos, molduras, cornisas y remates menores incluidos junquillos	m2	600	4,00	\$ 2.400	2,20	\$ 4.178	0,57	\$ 6.575	0,80	\$ 1.200	2,00	\$ 3.500	1,51	\$ 770	3,12	\$ 1.320	4,00	\$ 2.800	0,86	\$ 1.800	2,93	\$ 2.800	0,86	\$ 2.800	1,89
<b>Notas Individuales</b>			<b>3,79</b>		<b>1,20</b>		<b>1,31</b>		<b>1,02</b>		<b>1,95</b>		<b>1,21</b>		<b>2,96</b>		<b>3,12</b>		<b>1,57</b>		<b>3,06</b>		<b>1,38</b>		<b>1,57</b>
<b>Notas Promedios</b>					<b>2,50</b>				<b>1,16</b>				<b>1,58</b>				<b>3,04</b>				<b>2,31</b>				<b>1,47</b>
<b>2. PAVIMENTOS-PIOS</b>																									
2.1 Piso laminado	m2	5.000	4,00	\$ 20.000	0,84	\$ 24.395	0,82	\$ 12.453	1,34	\$ 10.900	1,83	\$ 8.500	1,97	\$ 20.350	0,98	\$ 4.180	4,00	\$ 12.600	1,59	\$ 5.400	3,10	\$ 7.000	2,86	\$ 5.000	3,34
2.2 Piso flotante	m2	5.000	4,00	\$ 20.000	0,84	\$ 23.265	0,86	\$ 12.453	1,34	\$ 10.900	1,83	\$ 8.500	1,97	\$ 15.620	1,28	\$ 4.180	4,00	\$ 7.800	2,56	\$ 4.200	3,98	\$ 11.000	1,82	\$ 10.800	1,55
2.3 Alfombra	m2	2.000	4,00	\$ 8.000	2,09	\$ 20.420	0,39	\$ 15.708	1,06	\$ 10.000	0,80	\$ 12.000	1,39	\$ 20.020	0,40	\$ 4.180	4,00	\$ 11.700	0,68	\$ 6.300	2,65	\$ 15.000	0,53	\$ 16.200	1,03
2.4 Estructurar radier 10 MM	m2	3.000	4,00	\$ 12.000	1,10	\$ 14.643	0,82	\$ 13.685	0,96	\$ 16.000	0,75	\$ 10.000	1,32	\$ 11.000	1,09	\$ 3.300	4,00	\$ 13.000	0,92	\$ 7.000	1,89	\$ 4.000	3,00	\$ 3.500	3,77
2.5 Proveer e instalar Cubrejuntas metálico	Un.	1.600	4,00	\$ 6.400	1,25	\$ 17.000	0,38	\$ 4.250	1,88	\$ 7.000	0,91	\$ 3.500	2,29	\$ 3.300	1,94	\$ 2.750	2,91	\$ 12.000	0,53	\$ 3.000	2,67	\$ 2.000	3,20	\$ 2.000	4,00
2.6 Proveer e instalar Cubrejunta madera o similar	Un.	1.600	4,00	\$ 6.400	1,25	\$ 6.188	1,03	\$ 3.868	2,07	\$ 3.500	1,83	\$ 3.500	2,29	\$ 6.050	1,06	\$ 2.200	3,64	\$ 2.000	3,20	\$ 2.000	4,00	\$ 2.000	3,20	\$ 2.000	4,00
2.7 Proveer e instalar Cubrejunta PVC	Un.	1.300	4,00	\$ 5.200	1,54	\$ 6.188	0,84	\$ 3.868	2,07	\$ 3.500	1,49	\$ 3.500	2,29	\$ 4.620	1,13	\$ 2.200	3,64	\$ 9.600	0,54	\$ 2.400	3,33	\$ 2.000	2,60	\$ 2.000	4,00
2.8 Proveer e instalar Junquillos	m1	700	2,83	\$ 2.800	0,79	\$ 3.094	0,64	\$ 3.094	0,71	\$ 2.100	0,94	\$ 3.500	0,63	\$ 495	4,00	\$ 550	4,00	\$ 2.500	0,79	\$ 2.000	1,10	\$ 4.000	0,50	\$ 2.000	1,10
2.9 Emparejamiento de piso para instalación de alfombra o piso flotante	m2	1.600	4,00	\$ 6.400	1,38	\$ 4.641	1,38	\$ 4.641	1,90	\$ 5.000	1,28	\$ 8.500	1,04	\$ 1.650	3,88	\$ 2.200	4,00	\$ 9.000	0,71	\$ 5.000	1,76	\$ 5.000	1,28	\$ 3.500	2,51
<b>Notas Individuales</b>			<b>3,87</b>		<b>1,23</b>		<b>0,80</b>		<b>1,48</b>		<b>1,30</b>		<b>1,69</b>		<b>1,75</b>		<b>3,80</b>		<b>1,28</b>		<b>2,72</b>		<b>2,11</b>		<b>2,81</b>
<b>Notas Promedios</b>					<b>2,55</b>				<b>1,14</b>				<b>1,49</b>				<b>2,77</b>				<b>2,00</b>				<b>2,46</b>
<b>3. REVESTIMIENTOS</b>																									
3.1 Proveer e instalar cerámicas	m2	5.000	4,00	\$ 20.000	0,88	\$ 23.205	0,86	\$ 9.282	1,90	\$ 9.900	2,02	\$ 8.500	2,07	\$ 12.650	1,58	\$ 4.400	4,00	\$ 20.000	1,00	\$ 5.000	3,52	\$ 15.000	1,33	\$ 8.500	2,07
3.2 Proveer e instalar Porcelanato	m2	7.600	4,00	\$ 30.400	0,92	\$ 27.846	1,09	\$ 11.602	2,41	\$ 15.000	2,03	\$ 9.500	2,95	\$ 19.800	1,54	\$ 8.250	3,39	\$ 48.000	0,63	\$ 7.000	4,00	\$ 15.000	2,03	\$ 15.000	1,87
3.3 Proveer e instalar azulejos	m2	2.000	4,00	\$ 8.000	1,65	\$ 25.525	0,31	\$ 9.282	1,42	\$ 9.900	0,81	\$ 7.500	1,76	\$ 8.800	0,91	\$ 3.300	4,00	\$ 20.000	0,40	\$ 5.000	2,64	\$ 3.000	2,67	\$ 3.500	3,77
3.4 Proveer e instalar vidrios	m2	2.900	4,00	\$ 11.600	1,52	\$ 154.700	0,07	\$ 30.940	0,57	\$ 14.000	0,83	\$ 15.000	1,17	\$ 13.200	0,88	\$ 4.400	4,00	\$ 88.000	0,13	\$ 10.000	1,76	\$ 18.000	0,64	\$ 4.500	3,91
3.5 Proveer e instalar puerta aluminio-vidrio	m2	17.000	4,00	\$ 68.000	1,29	\$ 193.375	0,35	\$ 38.675	2,28	\$ 170.000	0,40	\$ 75.000	1,17	\$ 198.000	0,34	\$ 22.000	4,00	\$ 200.000	0,34	\$ 50.000	1,76	\$ 50.000	1,36	\$ 40.000	2,20
3.6 Confección de tabique de madera en maño	m2	7.600	4,00	\$ 30.400	0,99	\$ 183.800	0,17	\$ 39.000	0,77	\$ 17.000	1,79	\$ 7.500	4,00	\$ 22.000	1,38	\$ 22.000	1,36	\$ 40.000	0,76	\$ 10.000	3,00	\$ 15.000	2,03	\$ 35.000	0,86
3.7 Proveer o confeccionar e instalar muebles de cocina bajos (sin llaves ni lavaplatos)	Un.	10.000	4,00	\$ 40.000	1,00	\$ 93.600	0,43	\$ 62.400	0,64	\$ 170.000	0,24	\$ 50.000	0,80	\$ 77.000	0,52	\$ 11.000	3,64	\$ 200.000	0,20	\$ 80.000	0,50	\$ 40.000	1,00	\$ 10.000	4,00
3.8 Proveer o confeccionar e instalar de muebles de cocina altos	Un.	12.000	4,00	\$ 48.000	0,83	\$ 112.320	0,43	\$ 74.880	0,53	\$ 120.000	0,40	\$ 50.000	0,80	\$ 77.000	0,62	\$ 11.000	3,64	\$ 200.000	0,24	\$ 80.000	0,50	\$ 40.000	1,20	\$ 10.000	4,00
3.9 Confección de tabique en vulcanita y metalcom	m2	4.600	4,00	\$ 18.400	1,20	\$ 30.940	0,59	\$ 15.470	1,42	\$ 11.000	1,67	\$ 7.500	2,93	\$ 16.500	1,12	\$ 5.500	4,00	\$ 40.000	0,46	\$ 15.000	1,47	\$ 22.500	0,82	\$ 7.000	3,14
3.10 Confección de tabique en aluminio - vidrio	m2	21.600	4,00	\$ 86.400	0,76	\$ 211.166	0,41	\$ 48.731	1,35	\$ 150.000	0,58	\$ 70.000	0,94	\$ 74.800	1,16	\$ 16.500	4,00	\$ 200.000	0,43	\$ 52.000	1,27	\$ 100.000	0,86	\$ 20.000	3,30
3.11 Proveer e instalar puerta maño - vidrio	Un.	16.000	4,00	\$ 64.000	1,25	\$ 585.000	0,11	\$ 117.000	0,68	\$ 250.000	0,26	\$ 60.000	1,33	\$ 44.000	1,45	\$ 22.000	3,64	\$ 150.000	0,43	\$ 20.000	4,00	\$ 20.000	3,20	\$ 30.000	2,67
3.12 Proveer e instalar puerta en internit para baños y cocinas	Un.	7.600	4,00	\$ 30.400	1,97	\$ 238.000	0,13	\$ 71.400	0,84	\$ 200.000	0,15	\$ 45.000	1,33	\$ 16.500	1,84	\$ 27.500	2,18	\$ 55.000	0,55	\$ 15.000	4,00	\$ 25.000	1,22	\$ 15.000	4,00
3.13 Proveer e instalar chapa de puerta de oficina	Un.	7.600	4,00	\$ 30.400	1,09	\$ 54.145	0,56	\$ 23.205	1,42	\$ 65.000	0,47	\$ 45.000	0,73	\$ 30.800	0,99	\$ 8.250	4,00	\$ 37.000	0,82	\$ 10.000	3,30	\$ 30.000	1,01	\$ 15.000	2,20
<b>Notas Individuales</b>			<b>4,00</b>		<b>1,18</b>		<b>0,42</b>		<b>1,25</b>		<b>0,89</b>		<b>1,69</b>		<b>1,10</b>		<b>3,53</b>		<b>0,49</b>		<b>2,44</b>		<b>1,49</b>		<b>2,92</b>
<b>Notas Promedios</b>					<b>2,59</b>				<b>0,84</b>				<b>1,29</b>				<b>2,31</b>				<b>1,47</b>				<b>2,21</b>
<b>4. TECHOS Y CIELOS</b>																									
4.1 Proveer e instalar palmeta de cielo americano (fibra)	Un.	1.000	4,00	\$ 4.000	1,65	\$ 3.500	1,14	\$ 3.500	1,89	\$ 2.500	1,60	\$ 3.000	2,20	\$ 2.200	1,82	\$ 1.650	4,00	\$ 14.000	0,29	\$ 4.000	1,65	\$ 4.500	0,89	\$ 2.500	2,64
4.2 Proveer e instalar vulcanita o internit en cielos	m2	1.400	4,00	\$ 5.600	2,36	\$ 10.210	0,55	\$ 9.300	1,42	\$ 7.500	0,75	\$ 7.500	1,76	\$ 3.300	1,70	\$ 3.300	4,00	\$ 15.000	0,37	\$ 5.000	2,64	\$ 3.000	1,87	\$ 4.000	3,30
4.3 Proveer e instalar canaletas y bajadas de agua de zinc	m1	2.000	4,00	\$ 8.000	1,50	\$ 15.470	0,52	\$ 7.735	1,55	\$ 18.000	0,44	\$ 6.500	1,85	\$ 5.500	1,45	\$ 4.950	2,42	\$ 17.000	0,47	\$ 5.000	2,40	\$ 4.000	2,00	\$ 3.000	4,00
<b>Notas Individuales</b>			<b>4,00</b>		<b>1,84</b>		<b>0,74</b>		<b>1,62</b>		<b>0,93</b>		<b>1,94</b>		<b>1,66</b>		<b>3,47</b>		<b>0,38</b>		<b>2,23</b>		<b>1,59</b>		<b>3,31</b>
<b>Notas Promedios</b>					<b>2,92</b>				<b>1,18</b>				<b>1,43</b>				<b>2,57</b>				<b>1,30</b>				<b>2,45</b>
<b>5. GASFITERIA</b>																									
5.1 Proveer e instalar llaves de lavamanos	c/u	7.600	4,00	\$ 30.400	0,58	\$ 44.500	0,68	\$ 20.500	0,86	\$ 25.000	1,22	\$ 45.000	0,39	\$ 30.800	0,99	\$ 4.400	4,00	\$ 40.000	0,76	\$ 5.000	3,52	\$ 35.000	0,87	\$ 20.000	0,88
5.2 Proveer e instalar llaves de lavaplatos	c/u	7.600	4,00	\$ 30.400	0,58	\$ 54.800	0,55	\$ 20.500	0,86	\$ 45.000	0,68	\$ 45.000	0,39	\$ 33.000	0,92	\$ 4.400	4,00	\$ 40.000	0,76						

6.4 Muebles en general, implica: cambio de cajón, cambio de puerta, instalación de mueble colgante, instalación de una cubierta, instalación de una cajonera, instalación de una gaveta, instalar escuadras a mueble, instalación de cubierta en semicírculo, armar mesa de reuniones (chica o grande) reparación de rieles	Hora hombre			\$ 5.800	2,07			\$ 10.250	1,17			\$ 8.500	1,41			\$ 5.500	2,18			\$ 18.000	0,67			\$ 3.000	4,00
6.5 Proveer e instalar bisagras	c/u	600	4,00	\$ 2.400	2,50	\$ 7.800	0,31	\$ 7.800	0,77	\$ 3.500	0,69	\$ 3.500	1,71	\$ 2.200	1,09	\$ 1.837	3,27	\$ 5.000	0,48	\$ 15.000	0,40	\$ 2.500	0,98	\$ 1.500	4,00
6.6 Reparación goteras menores, filtraciones de baño y cocina	Hora hombre			\$ 5.000	2,40			\$ 10.250	1,17			\$ 8.500	1,41			\$ 4.015	2,99			\$ 18.000	0,67			\$ 3.000	4,00
6.7 Reparación de sillas (cambio de bases o brazos)	Hora hombre			\$ 5.000	3,21			\$ 15.000	1,07			\$ 8.500	1,89			\$ 4.015	4,00			\$ 18.000	0,89			\$ 6.000	2,68
6.8 Reparación de alfombras (colocar parches o pegar)	Hora hombre			\$ 5.000	3,21			\$ 12.000	1,34			\$ 8.500	1,89			\$ 4.015	4,00			\$ 18.000	0,89			\$ 6.000	2,68
6.9 Reparación de puertas, de baños, cocinas u oficinas, que se encuentren caídas o tengan problemas para cerrar	Hora hombre			\$ 5.000	3,21			\$ 10.250	1,57			\$ 8.500	1,89			\$ 4.015	4,00			\$ 18.000	0,89			\$ 6.000	2,68
6.10 Reparación de parquet y piso flotante	Hora hombre			\$ 5.000	4,00			\$ 15.000	1,33			\$ 8.500	2,35			\$ 5.500	3,64			\$ 18.000	1,11			\$ 6.000	3,33
6.11 Reinstalar cubrejuntas, metálicas y/o PVC	Hora hombre			\$ 5.000	2,40			\$ 15.000	0,80			\$ 8.500	1,41			\$ 3.000	4,00			\$ 18.000	0,67			\$ 6.000	2,00
6.12 Otras reparaciones generales que consideren solo horas hombre	Hora hombre			\$ 9.000	2,25			\$ 15.000	1,35			\$ 8.500	2,38			\$ 5.060	4,00			\$ 18.000	1,12			\$ 6.000	3,37
<b>Notas Individuales</b>			4,00		2,65		0,36		1,14		0,74		1,64		1,16		3,41		1,31		0,78		1,01		3,22
<b>Notas Promedios</b>			3,33		0,75				0,75				1,19				2,28				1,04				2,12
<b>7. ELECTRICIDAD E ILUMINACION</b>		<b>ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO</b>																							
7.1 Provisión e instalación de equipo LED 60x60W	c/u	13.000	4,00	\$ 52.000	0,51	\$ 39.900	1,30	\$ 14.000	1,89	\$ 65.000	0,80	\$ 35.000	0,75	\$ 23.100	2,25	\$ 6.600	4,00	\$ 30.000	1,73	\$ 10.000	2,64	\$ 20.000	2,60	\$ 17.000	1,55
7.2 Provisión e instalación de bandeja tipo legrand 100x50	ML	7.600	2,37	\$ 30.400	0,51	\$ 10.000	1,80	\$ 10.000	1,54	\$ 6.000	3,00	\$ 8.000	1,93	\$ 14.630	1,23	\$ 3.850	4,00	\$ 4.500	4,00	\$ 6.000	2,57	\$ 20.000	0,90	\$ 6.000	2,57
7.3 Provisión e instalación de bandeja tipo legrand 40x16	ML	1.600	4,00	\$ 6.400	1,88	\$ 6.000	1,07	\$ 8.900	1,35	\$ 5.000	1,28	\$ 8.000	1,50	\$ 6.050	1,06	\$ 3.850	3,12	\$ 3.000	2,13	\$ 6.000	2,00	\$ 6.000	1,07	\$ 3.000	4,00
7.4 Provisión e instalación de bandeja tipo legrand 20x10	ML	1.200	4,00	\$ 4.800	1,67	\$ 2.800	1,71	\$ 8.900	0,90	\$ 4.000	1,20	\$ 8.000	1,00	\$ 3.850	1,25	\$ 3.850	2,08	\$ 3.000	1,60	\$ 6.000	1,33	\$ 4.000	1,20	\$ 2.000	4,00
7.5 Provisión e instalación de interruptor (Bticino o similar)	c/u	2.000	4,00	\$ 8.000	1,93	\$ 7.800	1,03	\$ 11.000	1,40	\$ 5.000	1,60	\$ 15.500	0,99	\$ 11.000	0,73	\$ 3.850	4,00	\$ 3.000	2,67	\$ 6.000	2,57	\$ 12.000	0,67	\$ 5.000	3,08
7.6 Provisión e instalación de enchufe (Bticino o similar)	c/u	2.000	4,00	\$ 8.000	1,93	\$ 7.800	1,03	\$ 11.000	1,40	\$ 5.000	1,60	\$ 15.000	1,03	\$ 11.000	0,73	\$ 3.850	4,00	\$ 3.000	2,67	\$ 6.000	2,57	\$ 12.000	0,67	\$ 5.000	3,08
7.7 Reparación de interruptores o enchufes que estén en corte	Hora hombre			\$ 5.800	3,41			\$ 15.000	1,32			\$ 8.500	2,33			\$ 4.950	4,00			\$ 18.000	1,10			\$ 6.000	3,30
7.8 Mediciones de cargas en tableros eléctricos	Hora hombre			\$ 5.800	1,38			\$ 2.000	4,00			\$ 8.500	0,94			\$ 4.950	1,62			\$ 30.000	0,27			\$ 6.000	1,33
7.9 Provisión e instalación de circuito para enchufes o interruptores	ML	600	4,00	\$ 2.400	2,20	\$ 1.500	1,60	\$ 2.050	2,58	\$ 4.000	0,60	\$ 6.500	0,81	\$ 1.430	1,68	\$ 1.320	4,00	\$ 4.000	0,60	\$ 6.000	0,88	\$ 3.000	0,80	\$ 2.500	2,11
7.10 Ordenamiento de cableado eléctrico o computacional que esté a la vista	Hora hombre			\$ 5.800	3,41			\$ 15.000	1,32			\$ 8.500	2,33			\$ 4.950	4,00			\$ 18.000	1,10			\$ 6.000	3,30
<b>Notas Individuales</b>			3,77		1,88		1,36		1,77		1,44		1,36		1,27		3,48		2,20		1,70		1,13		2,83
<b>Notas Promedios</b>			2,82		1,57				1,57				1,40				2,38				1,95				1,98
<b>8. TRASLADO DE MOBILIARIO</b>		<b>ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO</b>																							
8.1 Traslado de muebles en general desde y hacia bodega, por ejemplo; cubierta de escritorio, cajonera, muebles gabinete bajo 1 o 2 puertas, mueble colgante, mesa de centro o lateral, paneles, sillas, sofa, sillones, patas de escritorios, ventiladores, cajas con documentos, pizarras, percheros, etc, desde Teatinos 180 a San Martin 88 o sentido contrario.	Hora Hombre			\$ 8.000	1,49			\$ 24.750	0,48			\$ 8.500	1,40			\$ 2.970	4,00			\$ 40.000	0,30			\$ 3.000	3,96
8.2 Traslado de muebles en general desde y hacia bodega, por ejemplo; cubierta de escritorio, cajonera, muebles gabinete bajo 1 o 2 puertas, mueble colgante, mesa de centro o lateral, paneles, sillas, sofa, sillones, patas de escritorios, ventiladores, cajas con documentos, pizarras, percheros, etc, desde San Martin 88 a Andres Bello 2299 o sentido contrario.	Hora Hombre			\$ 8.000	2,20			\$ 24.750	0,71			\$ 8.500	2,07			\$ 4.400	4,00			\$ 40.000	0,44			\$ 5.000	
8.3 Traslado de muebles en general desde y hacia bodega, por ejemplo; cubierta de escritorio, cajonera, muebles gabinete bajo 1 o 2 puertas, mueble colgante, mesa de centro o lateral, paneles, sillas, sofa, sillones, patas de escritorios, ventiladores, cajas con documentos, pizarras, percheros, etc, desde Teatinos 180 a Andres Bello 2299 o sentido contrario.	Hora Hombre			\$ 8.000	2,20			\$ 24.750	0,71			\$ 8.500	2,07			\$ 4.400	4,00			\$ 40.000	0,44			\$ 5.000	3,52
<b>Notas Individuales</b>					1,96				0,63				1,85				4,00				0,39				3,74
<b>Notas Promedios</b>					0,98				0,32				0,92				2,00				0,20				1,87
<b>9. Servicio de Planimetría</b>		<b>ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO</b>																							
9.1 Confección de planimetría de las áreas a intervenir	Hora Hombre			\$ 12.000	2,20			\$ 20.000	1,32			\$ 8.500	3,11			\$ 6.600	4,00			\$ 30.000	0,88			\$ 20.000	1,32
<b>Notas Individuales</b>					2,20				1,32				3,11				4,00				0,88				1,32
<b>Notas Promedios</b>					1,10				0,66				1,55				2,00				0,44				0,66

	PONDERACIÓN	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA	CHECK MANTENCION INDUSTRIAL LIMITADA	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PALERMO LIMITADA	SOCIEDAD CONSTRUCTORA PYG LIMITADA	CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SANTA ANA LIMITADA
NO TA PROMEDIO PRECIO PARIDA PINTURA	15%	0,38	0,17	0,24	0,46	0,35	0,22
NO TA PROMEDIO PRECIO PARIDA PAVIMENTOS	5%	0,13	0,06	0,07	0,14	0,10	0,12
NO TA PROMEDIO PRECIO PARIDA REVESTIMIENTOS	5%	0,13	0,04	0,06	0,12	0,07	0,11
NO TA PROMEDIO PRECIO PARIDA TECHOS Y CIELOS	5%	0,15	0,06	0,07	0,13	0,07	0,12
NO TA PROMEDIO PRECIO PARIDA GASITERIA	15%	0,43	0,16	0,21	0,38	0,24	0,28
NO TA PROMEDIO PRECIO PARIDA OTRAS REPARACIONES MENORES	20%	0,67	0,15	0,24	0,46	0,21	0,42
NO TA PROMEDIO PRECIO PARIDA ELECTRICIDAD E ILUMINACION	15%	0,42	0,24	0,21	0,36	0,29	0,30
TRASLADO DE MOBILIARIO	20%	0,20	0,06	0,18	0,40	0,04	0,37
<b>NO TA PRECIO</b>		<b>2,49</b>	<b>0,94</b>	<b>1,29</b>	<b>2,43</b>	<b>1,37</b>	<b>1,95</b>



### **Recomendación:**

Conforme a lo estipulado en el numeral 9.12. Adjudicación y de acuerdo a los Criterios de Evaluación definidos para este proceso, la Comisión Evaluadora recomienda la adjudicación de la Licitación Pública para la contratación los servicios de Mantenciones y Reparaciones dependencias ProChile, al proveedor "**SOCIEDAD CONSTRUCTURA PYG LIMITADA**", que obtuvo una nota final de **3,61** y representa una oferta conveniente para los intereses de la Dirección General de Promoción de Exportaciones.

Los integrantes de la presente Comisión Evaluadora, de conformidad con las normas de Probidad y de Compras Públicas, declaran no tener relación ni parentesco con el oferente que presentó la propuesta y/o trabajadores del mismo, que les impidan participar en este proceso de evaluación. En caso contrario, estarán sujetos a las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y disposiciones legales correspondientes.

- Valeska Visedo Salinas, Jefa de Sección Unidad de Control y Administración de Fondos de Terceros.
- Sandra Martinez Silva, Asistente Subdepartamento Servicios Generales.
- Javier Alejandro Gomez Mena, Asistente Subdepartamento Servicios Generales.

Sin otro particular,



**HUGO CORALES COFRE**  
**DIRECTOR**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**PGV/VVS/SMS/JGM**